

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23913** *BENMAR HOTELES, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad "BenMar Hoteles, S.A.", se convoca a los Sres. accionistas de esta entidad a Junta General Extraordinaria, a celebrar en la Avda. Bernat de Sarriá, 8, edificio Eva-Mar, 1.º Benidorm (Alicante), a las trece horas, del próximo día 10 septiembre del año en curso, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión de los actuales Administradores solidarios.

Segundo.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales, relativo a la composición del órgano de administración y la duración del cargo.

Tercero.- Nombramiento del nuevo órgano de administración de la entidad.

Cuarto.- Aprobación del importe de la remuneración de los administradores.

Quinto.- Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benidorm, 17 de julio de 2012.- El Administrador solidario, don José Baldó Lloréns.

ID: A120058655-1